

EL ECO DE ALMANZORA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR D. RAMON DE CALA Y LOPEZ

Año II.

Suscripcion

En toda España trimestre 6 rs.
Pagos adelantados.

Cuevas 26 de Abril de 1897.

Anuncios

y comunicados á precios con-
vencionales.

Núm. 22

LA CARCEL

Hoy que tenemos la esperanza de ser en cuanto sea posible atendidos en nuestras justas observaciones por el señor Alcalde accidental de este Ayuntamiento nos permitimos reflejar las constantes quejas que se producen públicamente por el mal estado y peores condiciones higiénicas del local destinado á carcel de este partido.

Siendo como son justísimas estas quejas reclaman apoyo de toda persona que en el fuero interno de su conciencia encuentre algo desarrollado los sentimientos humanitarios. Por esta razón tenemos como seguro que nuestra aludida primera autoridad no ha de echar en el depósito del olvido estas indicaciones haciendo cuantos esfuerzos estén á su alcance hasta conseguir que el estado de esos desgraciados no lo sea más desgraciado aún por las malas condiciones del local á donde cumplen el correctivo impuesto por los tribunales en relación al delito ó falta que han cometido.

Con este motivo recordamos de una noticia que ha sido muy comentada en todos los círculos referente á la adquisición que ha hecho este Ayuntamiento por siete mil quinientas pesetas de una casa que pertenecía á la propiedad del diputado por este distrito Sr. Nuñez con objeto de destinarla á carcel pública de este partido judicial. Si esto es cierto es indudable que ha debido tramitarse el expediente en el que resulte el proyecto y presupuesto para la ejecución de las obras necesarias y si anteriormente con la presidencia del señor Alcalde procesado no se notó otra actividad que aquella que fué ne-

cesaria hasta conseguir que el Sr. Nuñez recibiera las siete mil quinientas pesetas en que consistió la adquisición, esperamos que en este asunto desarrollará sus energías y actividad que caracteriza al señor Presidente accidental Sr. Aznar Garcia con lo que practicará una verdadera obra reclamada por el sentimiento humanitario.

EL CAMBIO POLÍTICO

Anunciamos en el número anterior, que se trabajaba por los partidarios del senador D. Antonio Soler para lanzar á la fracción Nuñez del Ayuntamiento.

En efecto así lo han realizado.

El Sr. Soler despues de su Calvario larguísimo por el campo de la política donde ha sufrido muchos disgustos y sorpresas preparadas por los fariseos conservadores, logra al fin imperar, llegando al poder con un motivo tan simpático como la defensa de la moralidad administrativa, descuidada segun parece por los Nuñistas, cuya cabeza en Cuevas está hoy sujeta á un proceso.

No somos políticos; mejor dicho están tan lejos las ideas que acariciamos de la órbita en que rueda la política de España que median inmensidades.

Por ello nos abstenemos muchas veces de tratar ciertas cuestiones en las que no sabremos formular sino censuras.

Apesar de esto, como nos interesamos en la prosperidad general, no podemos dejar de intervenir en ciertos sucesos importantes, juzgándolos de la manera más imparcial y desinteresada.

Cuando se asiste á una representación de teatro el cambio de decoraciones

agrada siempre al público, por la novedad que representan, y lo mismo ocurre cuando los telones políticos se mudan: como sufre el pueblo experimenta entonces alegría y dá abrigo á la esperanza de mejorar.

Tal ocurre hoy en Cuevas. ¿Pero es justificado el regocijo? Lo ignoramos.

El partido que entra á gobernarnos no ha expuesto su programa; aún se desconoce lo que hará; si puede cortar vicios añejos de nuestra administración, si puede entronizar una era de moralidad y de justicia desterrando la inquietud que hoy predomina entre estos vecinos sujetos al albedrio omnipotente de los caciques, si logra inspirarse en equitativas ideas repartiera, y cobrando los impuestos sin desigualdad ni saña, si puede hacer todo esto, también puede dormirse en los devaneos del triunfo, limitando sus aspiraciones á disfrutar el poder sin cuidarse para nada de las mejoras y necesidades de la población.

Mucho debe esperarse del Sr. Soler, que dada su posición y su independencia, está en condiciones para imprimir á la política local rumbos nuevos, y saludables.

Esperamos que desarrolle su gestión, y suspendamos mientras tanto todo juicio; siendo buena contará con nuestros más efusivos aplausos, como si fuese mala habríamos de manifestar nuestras censuras que serian en este caso las censuras de la opinión.

Los Repartos de Consumos

Seguramente no hay en España ninguna población de la importancia de Cuevas, que deje de cobrar, por administración el poco equitativo impuesto de consumos.

En todas partes, esta carga se sufragaba según lo que se consume, esto es, pagando los artículos á su entrada en la población.

En Cuevas no; se confecciona un reparto tan irregular como anómalo; aún suponiendo que guíen á la Junta que le inspira los mejores deseos, no siempre los resultados son tan aceptables como fuera de desear.

Con el actual reparto de consumos ocurre lo dicho; el noventa y nueve por ciento de la población está disgustada.

¿Y por qué?

Por torpeza.

Estamos seguros que en su confección no ha predominado ni la mala fé ni el afán de mortificar á nadie.

Pero también estamos ciertos, que si consideraciones de índole privada no hubieran obligado á la Junta Repartidora á hacerlo en cierta forma, todo el mundo estaría contento, y no se darían los casos lamentables que hoy presenciarnos de ver embargar á personas respetables, no por que nó tengan para satisfacer sus descubiertos, sino por que no se conforman con pagar una cuota superior á la que en justicia deben satisfacer.

Y todos estos inconvenientes obedecen á los repartos.

En Cuevas deben estar establecidas y para siempre las rentas de consumos, bien por administración, bien arrendadas por una cantidad garantida y fija.

El déficit que resulte entre este ingreso y el total del presupuesto de gastos debe repartirse por concepto de cereales.

De este modo pagará cada uno con arreglo á lo que consume; quien recolecte cereales, contribuirá con la cuota correspondiente, aunque luego cargue al consumidor la cantidad proporcionada á lo que consume pero nunca resultará el absurdo legal, de que lo que se alivie á los que realmente debieran pagar por cereales, venga aumentarse á la inofensiva masa general de contribuyentes, que es la que en todo paga el pato.

Casas de gran riqueza, de enorme posesión en fincas rústicas, han protestado contra el reparto actual por que se les ha fijado una cuota de mil y pico de pesetas.

Por el procedimiento de separar el reparto de Consumos del de cereales, esas cuotas se habrían elevado á cinco ó seis mil pesetas cuando menos.

Y sin embargo, el que las hubiera pagado resultaría tanto ó más beneficiado que hoy, pues, teniendo como un comercio la venta de sus productos, á ellos habría aumentado proporcionalmente la carga que representa el reparto y de este modo resultaría el principio exacto de que paga el que

consume, y la diferencia entre la cuota que habrían pagado y la que hoy pagan, vendría en descargo de la castigada clase media, que apenas puede sostener los gravámenes con que se le asedia por todos conceptos y la mayoría de las veces infundadas.

«Que pague quien tenga y quien produzca esto es lo lógico, lo regular, lo humanitario, y este deseo, que es difícil ver convertido en realidad no se conseguirá en Cuevas, mientras no presida un criterio fijo en la confección de los repartos; mientras no se separen el justo impuesto de cereales del odioso de Consumos; mientras no guíe á la Junta confeccionadora el más ardiente espíritu de imparcialidad, y mientras no desaparezca la plaga que hoy nos consume y que consiste en sumir en la podredumbre de la asquerosa política hasta los más altos y sagrados intereses locales.

R. S.

Política Local

—(—)—

Gran agitación se nota actualmente en las fracciones políticas locales; nosotros, distanciados de *esas cosas*, en las que nunca tenemos más que una intervención escasísima y obligada por las circunstancias, al tratarla lo hacemos solo como cronistas de los hechos más salientes del periodo de mando de la fracción caída.

Hace año y medio vino esta al poder con grandes alientos de hacer el bien público, é hizo concebir bastantes esperanzas á todo el vecindario.

Una fiebre de mejoras locales agitó al Ayuntamiento y de ello dan testimonio la glorieta de San Joaquin, el arreglo de la calle de la Estación, las acequias de riego que pasan por la población y otros beneficios.

Proyectos de gran importancia como la distribución de aguas, arreglo de nuestra defectuosa y antihigiénica necrópolis, nivelación de las vías públicas y otros, quedaron sin resolución por inconvenientes que no sabemos pero que no por eso, dejó de intentarse allanarlos por parte de la corporación.

Tiene, pues, Cuevas, algo que agradecerle, pero también tiene bastante que lamentar.

Implantado el sistema de rentas por administración para el cobro del impuesto de consumos, poco antes del advenimiento al poder de la fracción Nuñez, tuvo esta el desacierto de quitarlas al cumplir el año, que era cuando precisamente debieran haber seguido por que los ingresos en este ejercicio habrían sido mayores que en el anterior que fueron escasos, y que obli-

garon á confeccionar un reparto adicional para cubrir el déficit que resultaba en el presupuesto.

Para el actual año, con poco acierto y ninguna previsión, uniendo los Consumos y los cereales, se confeccionó el más desastroso de los repartos, pues teniendo en cuenta el estado del país y lo elevado de las cuotas, resultan cantidades enormes.

Esta es en síntesis la gestión del partido saliente; ha tenido arranques dignos de aplauso aunque no todos se han realizado, pero también ha sufrido lamentables errores que hoy purga este honrado y sufrido vecindario.

A la fracción entrante, al Sr. Aznar nuevo presidente (á quien respetuosamente saludamos) y á toda la digna corporación municipal, pedimos mucho celo, gran interés por el pueblo, previsión, orden, mejora de todos los servicios públicos, y le hacemos presente nuestro ferviente deseo de aplaudir su gestión, como hijos de Cuevas que vemos con gran placer, cuanto tienda á su beneficio.

Sección minera

Correspondencia

Sr. Director de EL ECO DE ALMANZORA.

Almagrera 24 de Abril de 1897.

Mi distinguido amigo: Con la terminación de las fiestas de Semana Santa se han vuelto á reanudar los trabajos de explotación á las minas y vaciaderos de este distrito.

En la «Eloisa» ha descendido el nivel de las aguas 12 centímetros en 3 días, siendo la baja en las demás idéntica á la que ya conocen los lectores del Eco por mis anteriores crónicas.

Continúase en el establecimiento del Arteal la apertura de la galería exploradora, abriéndose cada 24 horas con el auxilio de las perforadoras unos 3 metros próximamente.

Dentro de poco se empezarán á explotar los abundantes criaderos ferruginosos que en el término de D.^a María poseen los ricos propietarios Sres. Requena y según tengo entendido piensan tender un cable aéreo para el transporte del mineral, estando encomendada la dirección de estos trabajos al ilustrado y joven Capataz de Minas D. Miguel de las Heras, cuya inteligencia en estos asuntos es bien notoria.

Hasta mi próxima es de V. afemo. y

s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

Noticias

Hemos tenido el gusto de ver las láminas que para la sociedad minera «La Re-

formada,, se han hecho en la imprenta de D. Serafín Campoy.

Trabajos como este honran no solamente á su autor, sino al pueblo donde se ejecutan.

Las indicadas láminas están impresas á cuatro tintas, y tanto por la combinación de colores, como por los moldes y la impresión revelan esquisito gusto y prueban que el establecimiento del Sr. Campoy está al mismo nivel cuando menos que las buenas imprentas de las capitales.

Mucho nos agrada hacer esta manifestación, y ver que en Cuevas no se estacionan, las artes.

Los títulos de "La Reformada,, son los mejores que hay en el distrito de Sierra Almagrera, y el trabajo tipográfico más esmerado que se ha hecho hasta ahora en nuestra ciudad.

Ni las indicaciones de *El Minero* ni las nuestras han sido suficientes á cortar el abuso que se está realizando en la conducción del correo.

Estamos resueltos á que este abuso cese y no descansaremos hasta conseguirlo.

Hace cuatro días llegó la correspondencia á las nueve de la noche.

El Estado paga la conducción del correo directo desde Huerca, y tolerar que venga por Vera es consentir una defraudación.

Tres administradores tienen que estar de acuerdo para que se haga lo que denunciamos el de Huerca, que envía nuestro correo á Vera; el de Vera que lo recibe y lo expide de nuevo, y el de Cuevas que se hace cargo de él á la hora que llega sea cual sea, sin quejarse á la superioridad.

Ya que esto ocurre nosotros prometemos no descansar hasta apurar en este asunto todos los recursos.

Noticias autorizadas recibidas en Almería anuncian para dentro de breves meses una baja en el precio del mineral de hierro.

Sentiremos que el augurio se confirme.

El ferrocarril proyectado por el inteligente ingeniero D. Luis Siret, desde Herrerías á Villaricos parece que vá á comenarse dentro de breves días.

Ya están pagadas muchas expropiaciones y solo resta ultimar pequeños detalles para emprender los trabajos de explanación que nos aseguran van á llevarse con gran actividad.

Este ferrocarril que unirá las minas de Herrerías con las fundiciones de Villaricos ha de ser un auxiliar muy importante para la industria de aquel grupo minero.

Una mujer robó á otra en la plaza del mercado quince reales el domingo último, siendo descubierta y presa en el acto.

Sabemos de otros robos que se han hecho en la misma forma.

Chirigotas

Así como en malos años todas son plagas, cuando se trata de beneficios no hay uno solo.

Estaban los campos secos por que no llovía y nosotros todos *con el agua al cuello* por la política.

De pronto ha cambiado esta.

Una buena noticia.

Al día siguiente empezó á llover.

Tampoco esta es mala.

No se quien se habrá alegrado más, los agricultores *secos*, ó el pueblo *reventado*.

Pero como no hay dicha completa, casi á las mismas horas que sucedieron tan agradables sucesos estuve á punto de *dar un reventon*.

No era por celebrarlos, pero sucedió, que el espléndido amigo Fabregas, nos dió un banquete que nada envidiaba á los de Llardy.

¡Que manera de devorar!

Perdí la memoria de los muchos y excelentes manjares que nos sirvió; solo recuerdo unas magras á lo Angel Muro, riñones de concejal saliente, estofado de sereno, *sin chuzo*, empanadillas de portero sin porteria y algunas otras menudencias.

SEVILLA

—(¿!o:?)—

Sr. Director de EL ECO DE ALMANZORA.

Muy Sr. mio: Tratándose de Semana Santa es indiscutible que la reina de Andalucía se lleva el galardón entre todas las poblaciones del mundo que con fervor y entusiasmo dan culto á la epopéa gloriosísima de la Redención.

Este año Sevilla debido sin duda á los pocos días que median, entre la Santa Semana y la feria ha visto sus calles invadidas desde hace bastante tiempo por infinidad de forasteros de todas las clases sociales; contándose entre ellos muchos extranjeros que vienen á visitar y admirar la gracia de las andaluzas, las bellezas de este incomparable cielo y la grandiosidad de los monumentos sevillanos.

Las cofradías que este año han hecho estación alcanzan al número de treinta y seis todas ellas rivalizando en gusto orden y sobre todo en mérito, tanto por sus esculturas debidas al ingenio de maestros tan célebres como Montañey y Roldán; cuanto por su ornato en el que se descubre la gran devoción de los cofrades. Principalmente varios pasos que representan á la Madre de Dios en los grandes misterios de su dolor, van materialmente cubiertos de alhajas.

Merece citarse por separado la imagen que pertenece á las cigarrerías sevillanas bajo la advocación de las victorias de la que es hermano mayor S. M. el Rey; cuya presidencia iba encomendada al Excmo. Sr. D. José Chinchilla, Capitan General de este

cuerpo de Ejército al que dieron escolta tributándole los honores que por su alta representación le correspondian las fuerzas que guarnecen esta plaza.

Nos honra con su visita el elocuentísimo hombre público D. Emilio Castelar que está siendo objeto de distinciones merecidísimas por parte de la sociedad sevillana.

De V. afemo. y s. s. q. b. s. m.

F. M. S.

Seccion Amena

Infeliz pueblo *Cuevá*
sin cosecha y sin *diné*
las cortes están *cerrá*
los diputados se *fué*;
para poco te *sirvié*
esos padres de la *pá*
y ahora á solas con tu *alcal*
y sus planes *financié*
agentes y *delegá*,
como Dios no haga un *milá*
te quedarás sin *pellé*

Llueven las *contribució*
del estado y *municí*
y el labrador no *recó*
y el minero se *arruí*.
no sirven *reclamació*
ni sirve ley ni *justí*,
que allá en la corte *reuní*
nuestros amos y *señó*
saben que despues de *tó*
el que paga saldrá *pó*
y el que cobra saldrá *rí*.

Acuses de recibo

La tertulia de la Puerta del Sol.

La variación que me dice en las charadas no puede ya hacerse por que está ajustado el molde de esa plana del periódico.

M. S. R. Vera.—El romance me gusta mucho, y no vá en este número por que ya habia otra composición, que perderia su actualidad si la retirásemos.

En el próximo se publicará. No encuentro en él nada que requiera enmienda por que todo es bueno.

Pasatiempos

Solución á los pasatiempos del número anterior.

A las charadas:—1.ª *Pelayo*--2.ª *Recareido*.

Han remitido soluciones exactas: La tertulia de la Puerta del Sol del Jaroso.—Los enamorados de la Cruz.—Los del baile del rincón.—La tertulia del barrio del Pacífico.—Oisatrana F.—Un contribuyente desesperado.

CHARADAS.

Una planta venenosa

primera cuarta nos dá
mientras *tercera* con *cuatro*
es esquisito manjar.
La *segunda* es de la escala
una nota musical
y el *todo* en noche apacible
es muy grato de escuchar.

Pecele.

Dedicada á "El Clarinete del baile," y
"Los del baile del rincón."

Prima dos flora en el mar,
tercia y *cuatro* es apellido;
y el *todo* lector querido
sirve para navegar.

Los enamorados de la Cruz.

Remitida por la tertulia del Barrio del
Pacífico y dedicada á la de la Puerta del
Sol del Jaroso.

Entré en una sastrería
donde estaban, un barbero
un sastre y un militar,
y los tres juntos queriendo
sin duda darme un bromazo
de este modo me dijeron.

Prima segunda prima en *todo*
dijo con flema el primero;
prima segunda prima en
segunda terciá ¡caballero!
Exclamó el otro riendo;
segunda terciá V. prima segunda
terciá no prima un todo
dijo con guasa el tercero.

Terciá prima, segunda prima
el *todo* y *terciá prima segunda*
prima un segunda terciá
ó *terciá prima segunda no prima*
el *prima segunda terciá*
señores, me importa un bledo
por lo tanto ahí queda el lio
y salí de allí corriendo.

Dedicada á tertulia de la puerta del Sol
del Jaroso.

Es un río mi *primera*
segunda y *terciá* barón
y el *todo* de la charada
es una olorosa flor.

CERTAMEN DE BELLEZA

Isabel Pombo López

Voto por ti Isabelita
en el presente certamen
por que siendo tan bonita,
quisiera que te proclamen
la reina de las pollitas.

Aquel.

Antoñita Casanova Casanova

Al mirarte tan hermosa,
qué extraño es que en su ilusión
el alma te admire ansiosa,
la lengua pronuncie hermosa
y te adore el corazón?

Ni qué extraño que te llame
bella entre todas las bellas;

que por reina te proclame,
y que mi voto te aclame
la más hermosa entre ellas?

Pece.

Dolores Masegosa

Eres la más bonita
de las cuevanas
por eso por ti voto
con toda el alma
y si tuviera
cien mil duros, en votos
por ti, los diera

El Santón de la Puntilla.

Maria Josefa Casanova

Eres de las mujeres la más divina
y mereces el premio por lo hechicero
do tu palmito esbelto y sandunguero
y tu faz de hermosura tan peregrina
tus ojos, son la antorcha que ilumina
el cielo de mi alma cual el lucero
que ilumina los cielos placentero
al despuntar la aurora matutina.
Nadie en el mundo como yo te adoro
podrá quererte encanto de mi vida;
más acaricio una ilusión perdida
pues no se hizo para el pobre el oro.
Pero el voto te doy; por tu salero,
y por que vales más que el mundo en-

(tero.

Un plimo calgante.

Manuela Pelegrin

Me dicen que soy un tonto
y estoy chiflado, por que
he dicho que para mi
no hay más Dios que una mujer
hermosa entre las hermosas,
más bellas que pueda haber.
Que vale más libras de oro
que tornillos tiene un tren,
juntos con los que me faltan
á mi para conocer,
que estoy dandote la lata
cosa que no debia hacer.
Más, el real que me cuesta
este misero papel,
lo cobro yo pelo arriba
dándole á EL Eco que hacer,
con lo cual y con decirte
que te voto con placer
termino en seco el romance
por que se acaba el papel

Frégoli.

Antoñita Casanova Casanova

Pero ¡redios!, que ojos tiene
esta niña sin igual;
estoy perplejo y confuso
y no me acierto á explicar
si son ojos ó son soles
con los que te veo mirar.
Por que lo que sé decirte,
es que alumbran mucho más
que todos los astros juntos
en noche primaveral.

Yo creo sin exponerme
eu mis conceptos á errar,
que el picaro dios Cupido
su carcáj ha de llenar
con los rayos de tus ojos
que en flechas suele emplear
por eso, el que los contempla
no puede olvidar jamás
los efectos que produce
tu mirada angelical.
Y yo, que en ellos fijé
mi atención, por contemplar
los effüvios tan divinos
que haces de ellos irradiar
sentí que en el corazón,
cual acerado puñal,
se clavaba un cuerpo extraño
que le hacia tortunar;
y por más que lo medito,
Qué és, no puedo acertar,
vamos... que no me lo explico;
en fin Antonia... la mar:
Por eso te doy mi voto...
Como te daría algo más.

Pecede.

Cueva Bernabé Montejo

Mi voto y mi vida para ti.

P.

Cueva Bernabé Montejo

Reina serás del certamen como eres
de mi alma

Q.

Cueva Bernabé Montejo

Te voto por que lo mereces.

K.

Cueva Bernabé Montejo

Hasta los ángeles votan por ti.

J.

Cueva Bernabé Montejo

Hé ordenado á todos los de mi co-
lumna que voten por tí.

El General Segura.

Aunque en el número anterior que-
dó terminado el certamen de belleza,
insertamos en el presente los votos que
teniamos en cartera.

En el próximo daremos á conocer el
resultado del escrutinio.

Pildoras de Riaza

Recomendadas por médicos y enfer-
mos como la mejor preparacion que
se conoce para curar las intermitentes
ya sean Tercianas, Cuartanas ó Quo-
tidianas

Caja con 80 pildoras 5 pesetas.

Id. con 40 3 pesetas.

Depósito en esta ciudad en la
acreditada Farmacia del L. D. José
Mula, hoy del L. D. Nicolas de Sola
Gallardo — Calle del Pilar. — Puerta
de la Iglesia.

Imp. de S. Campey.